

Un vistazo económico, social y cultural a las zonas de Asia-Pacífico

Índice

| Información | Pág. |
|--|------|
| Tema de Interés | 1 |
| Alianza del Pacífico | |
| Análisis Sectorial | 3 |
| Terremoto en Ecuador | |
| Mirada a la Región | 4 |
| Fuerza Laboral en India | |
| Estadísticas | 6 |
| Calendario de Actividades / Eventos | 7 |
| Resumen de Actividades | 7 |
| Noticias / Personajes | 8 |

Misión

La misión del CEAP es:

- Apoyar y difundir iniciativas sobre programas de estudios y oportunidades de negocios en la zona Asia-Pacífico, entre académicos, políticos, y la comunidad empresarial de Ecuador.
- Difundir investigaciones que proporcionen recomendaciones sobre política económica para promover la integración económica, social y cultural de Ecuador y Latinoamérica en la región Asia-Pacífico.



ESPOL

“Impulsando la sociedad del conocimiento”



Tema de Interés

Alianza del Pacífico



Fuente: Portal Web de la Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico fue oficialmente creada el 28 de abril de 2011 como una iniciativa de integración regional conformada por Chile, Colombia, México y Perú. Este bloque concentra una población de aproximadamente 225 millones de personas.

El Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la Alianza del Pacífico representa el 38% del PIB total de América Latina y el Caribe en 2014, según informe Abecé de la Alianza del Pacífico.

Además, los cuatro países suman aproximadamente el 50% del comercio exterior de América Latina. Actualmente, el comercio total de bienes y servicios en Chile equivale al 60.09% de su PIB, en Colombia representa un 37.25% de su PIB, en México alcanza el 72.66% de su PIB y en Perú es de 44.24% de su PIB, según cálculos propios con datos del Banco Mundial. Este bloque tiene ventajas competitivas en sectores como minería, recursos forestales, energía, agricultura, sector automotriz, pesca y otras manufacturas.

Desde el año 2000, los cuatro países han abierto constantemente sus economías al libre comercio y a la Inversión Extranjera Directa (IED). Según datos presentados en el portal web de la Alianza del Pacífico, Chile y México cuentan con 24 y 19 Acuerdos Comerciales (Incluyen: TLC's, Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) respectivamente, Colombia tiene 10 acuerdos comerciales y Perú 19 acuerdos comerciales. Asimismo, este bloque representa el 47% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa de América Latina y el Caribe.

Por otro lado, actualmente el número de países observadores dentro de este bloque ha aumentado de 32 países en el 2015 a 49 países. Cabe destacar que casi la mitad proviene de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), además de China, India, Indonesia, Tailandia, entre otros.

Objetivos del Bloque

Los objetivos centrales del bloque son:

- 1.- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales, personas y economía.
- 2.- Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo económico y competitividad de las economías de sus integrantes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la

Continúa en Pág. 2



desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.

3.- Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo con énfasis en la región Asia - Pacífico.

Cumbres realizadas

- 1.- Lima, Perú, en abril de 2011
- 2.- Mérida, México, en diciembre de 2011.
- 3.- Virtual en marzo de 2012.
- 4.- Antofagasta, Chile, en junio de 2012.
- 5.- Cádiz, España, en noviembre de 2012.
- 6.- Santiago de Chile, en enero de 2013.
- 7.- Cali, Colombia, en mayo de 2013.
- 8.- Cartagena de Indias, Colombia, en febrero de 2014.
- 9.- Nayarit, México, en junio de 2014.
- 10.- Paracas, Perú, en julio de 2015.
- 11.- Puerto Varas, Chile, en julio 2016.

XI Cumbre

Del 28 de junio al 1 de julio del presente año se llevó a cabo la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico en la ciudad de Puerto Varas en Chile.

En la misma participó la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, y los Presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos; México, Enrique Peña Nieto, y Perú, Ollanta Humala. Además del Presidente electo del Perú, Pedro Pablo Kuczynski y de altos representantes gubernamentales de los cuatro países.

En esta ocasión resaltaron los avances en el marco preliminar de negociación con ASEAN, el bloque comercial del sureste de Asia, así como la celebración del diálogo con APEC, la organización de países de la Cuenca del Pacífico y la suscripción de un acuerdo de asociación con Canadá.



Fuente: BBC

La cita presidencial concluyó con la firma, por los cuatro Presidentes, de la Declaración de Puerto Varas, con lo cual la Presidencia Pro Tempore que ejerció durante un año el Perú pasó oficialmente a Chile.

Logros alcanzados

1.- Acuerdo Marco de la Alianza y Protocolo Comercial

El Acuerdo Marco de la Alianza fue suscrito el 6 de junio de 2012 y entró en vigor el 20 de julio de 2015. Este acuerdo contiene la visión, objetivos y estructura, así como el marco para su relacionamiento externo.

El protocolo entró en vigencia el 1 de mayo de 2016, dejando libre de aranceles al 92% del comercio de bienes entre los países miembros de la Alianza, mientras que el 8% restante tendrá una desgravación progresiva. Lo cual ayuda a mejorar los encadenamientos productivos entre las empresas establecidas en los países de la Alianza del Pacífico.

La directora de Pro Colombia, Marcela Astudillo, explicó que Colombia exporta a Perú fibras sintéticas (cuerdas de polietileno); allí las utilizan para fabricar camisetas que luego venden a Japón. Gracias al acuerdo de la Alianza, entre Colombia y Perú no hay aranceles, por lo que las fibras entran en el país a coste cero. Si Colombia decidiera manufacturar el producto para venderlo directamente a Japón, sin pasar por Perú, el arancel alcanzaría el 14%. Perú, sin embargo, tiene un acuerdo comercial con Japón que rebaja ese arancel hasta el 7%. "Esta cadena nos hace más competitivos", asegura Astudillo. (Expansión, Febrero 2016).

2.- Mercado Integrado Latinoamericano (MILA): MILA es el resultado del acuerdo entre las Bolsas y Depósitos de Chile, Colombia, México y Perú.

3.- Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil: es un programa que busca otorgar becas a los estudiantes de los países miembros de la Alianza del Pacífico que deseen cursar estudios en algún país del Bloque. A enero de 2016, la Alianza del Pacífico había entregado 1268 becas. Las áreas prioritarias han sido Negocios; Finanzas; Comercio Internacional; Administración Pública; Ciencias Políticas; Turismo; Economía; Relaciones Internacionales; Medio Ambiente y Cambio Climático; Innovación, Ciencia y Tecnología; Ingenierías.

4.- Facilitación del libre flujo de personas a través de la eliminación de visas.

En el 2014 en Colombia hubo un aumento de visitantes de los países de México, Perú y Chile del 18 % frente a 2013, según datos de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, Anato.

Referencias

- Abecé ALIANZA DEL PACÍFICO, Disponible en: https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2015/06/abc_AP.pdf
- America Economía, Junio de 2016, Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/conozca-las-claves-de-la-xi-cumbre-de-la-alianza-del-pacifico-en-chile>
- Expansión, Febrero 2016, Disponible en: <http://www.expansion.com/latinoamerica/2016/02/15/56c110c9268e3ecc588b45c4.html>

Terremoto en Ecuador



Fuente: El Comercio

El terremoto ocurrido el pasado 16 de abril en las costas ecuatorianas tiene un costo estimado de reconstrucción de USD 3,344 millones según estudio presentado el 1 de junio del presente año, por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en conjunto con instituciones de Naciones Unidas y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Este costo fue calculado en base a la metodología internacional para el levantamiento de necesidades post desastre PDNA (Post Disaster Needs Assessment).

A nivel sectorial, el desglose sería el siguiente: el 41% del monto total será destinado al sector social, el 31% al sector productivo, el 26% a la infraestructura mientras que el 2% será destinado a otros sectores. (Ver Cuadro 1 inserto en esta sección). Cabe destacar que se estima para el año 2016 la tasa de variación del Producto Interno Bruto (PIB) será de -1,7% según reporte del Banco Central del Ecuador (BCE) publicado el 1 de septiembre de 2016.

Por otro lado, se espera que el 67% del costo total sea asumido por el sector público, mientras que el 33% por el sector privado según la estimación presentada por la SENPLADES en su portal web.

Cuadro 1: Monto total de reconstrucción, por sector

| Sector | Monto (MMUSD) | Incluye |
|-----------------|---------------|---|
| Social | 1.369 (41%) | Vivienda e Infraestructura Pública, Salud, Educación y Patrimonio |
| Productivo | 1.032 (31%) | Manufactura, Comercio, Turismo, Agricultura, Silvicultura y Caza |
| Infraestructura | 862 (26%) | Electricidad, Telecomunicaciones, Agua y Saneamiento, y Vialidad |
| Otros | 81 (2%) | Ambiente, Seguridad |

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
Link: <http://www.planificacion.gob.ec/elgobiernonacionalpresentoloscostosdelareconstrucciondelaszonasafectadasporelterremoto/>
Fecha de último acceso: 14 Septiembre 2016

Medidas económicas adoptadas por el Gobierno Ecuatoriano

Antes del terremoto, el Gobierno ecuatoriano ya había adoptado ciertas medidas económicas con el fin de aliviar el impacto negativo de factores externos como la caída del precio de petróleo.

Una de las principales medidas fue el impuesto a la salida de divisas de más de USD 1,098 dólares (tres salarios básicos) con el fin de evitar la evasión fiscal y el lavado de activos según lo mencionado por el presidente Rafael Correa en enlace ciudadano del 2 de abril de 2016. Otra medida adoptada fue el impuesto a los consumos especiales (ICE) para bebidas gaseosas y azucaradas, con el fin de mantener una salud preventiva y patrones de consumo, entre otras. Esta normativa fue publicada en el Registro Oficial n° 744 denominada *Ley orgánica para el equilibrio de las finanzas públicas* y su suplemento publicado el 29 de abril de 2016.

Por otra lado se encuentra, la *Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016*, esta ley entró en vigencia el 20 de mayo del presente año según suplemento del Registro Oficial n°759, con la finalidad de "permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva que comprenderá, entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto", ver artículo 1 de la ley citada.

Las contribuciones solidarias se basan a partir de: 1) las remuneraciones, 2) del patrimonio, 3) de las utilidades; y, por último 4) sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

Contribución solidaria sobre la remuneración

El art. 3 señala que "Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a USD 1,000 pagarán una contribución solidaria del 3.33% sobre la remuneración mensual, con una contribución escalonada que señala un máximo de 8 meses, según la siguiente tabla:

Tabla 1: Contribución solidaria sobre la remuneración

| REMUNERACIÓN USD | | Número de meses de contribución |
|------------------|-------------|---------------------------------|
| Mayor o Igual a | Menor a | |
| 1.000 | 2.000 | 1 |
| 2.000 | 3.000 | 2 |
| 3.000 | 4.000 | 3 |
| 4.000 | 5.000 | 4 |
| 5.000 | 7.500 | 5 |
| 7.500 | 12.000 | 6 |
| 12.000 | 20.000 | 7 |
| 20.000 | en adelante | 8 |

Fuente: Registro Oficial No 759, 20 de mayo 2016

Contribución solidaria sobre el patrimonio

El art.4 menciona que "Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a USD 1, 000,000, pagarán la contribución del 0.90%" del patrimonio.

Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.

Mientras que el art.5 se refiere a la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 por una sola vez, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador.

Contribución solidaria sobre utilidades

El art.6 menciona la entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015. En tanto que el art.11 hace referencia a las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años. Además hay exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas, lo cual está estipulado en el art.12.

Dentro de las disposiciones transitorias de la ley se estableció que el IVA sube de 12 a 14%, desde el 1 de junio de 2016, por un año. Además que por el uso de dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA. Mientras que en las disposiciones generales, se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.

Referencias

- Diario Expreso, 1 de abril 2016. Disponible en: <http://expreso.ec/actualidad/el-sismo-ampara-las-salvaguardias-JN294902>
- SENPLADES, 1 de junio 2016. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/el-gobierno-nacional-presento-los-costos-de-la-reconstruccion-de-las-zonas-afectadas-por-el-sismo/>
- El Universo, 20 de mayo 2016, Disponible en: <http://www.el-universo.com/noticias/2016/05/20/nota/5589933/ley-solidaridad-terremoto-fue-publicada-registro-oficial>
- Registro Oficial No 759, 20 de mayo 2016, *Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016*. Disponible en: <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/05/Ley-Solidaridad-R.O.pdf> Fecha de último acceso: 14 Septiembre 2016.
- Registro Oficial No 744, 29 de abril 2016, *Ley orgánica para el equilibrio de las finanzas públicas* <http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/Leyes%202013-2017/214%20ley-equilibrio-finanzas-31-03-2016/RO-Ley-Equilibrio-Finanzas-Publicas.pdf> Fecha de último acceso: 14 Septiembre 2016.

¡ Mirada a la región: Fuerza Laboral en India



Fuente: The National

Aspectos macroeconómicos

La economía India para el periodo 2015-2016 tuvo un crecimiento del PIB del 7.6% por encima del 7.2% del año anterior, según el Banco Mundial. (Ver Gráfica 1 inserta en la sección estadística). Este país ha sido durante los últimos años uno de los principales impulsores de la economía mundial y actualmente es la séptima economía más grande del mundo según el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Por otro lado, la inflación, en base al índice de precios al consumidor (IPC), ha caído desde el 5.9% en el 2014-15 a un promedio de 4.9% en el 2015-16. Lo que refleja una mezcla de tendencias globales y la estabilización macroeconómica en la India según la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Demografía

India tiene aproximadamente 1,300 millones de habitantes, ubicándose en segundo lugar con mayor número de habitantes luego de China según cifras del Banco Mundial. Sin embargo, India cuenta con la mayor población juvenil del mundo, con 354,4 millones de personas de edades comprendidas entre 15 y 29 años, lo que representa una proporción de población del 27 %, según reporte de la OIT.

Salarios

La Ley del salario mínimo nacional de 1948, establece los salarios mínimos de 45 actividades económicas. No obstante, los 29 estados que conforman la India pueden especificar los salarios mínimos de más de 1,600 actividades económicas.

El salario mínimo fijado en la India en el 2015 fue de 160 Rupias India (INR) (2.39 USD) al día, mientras que en el 2014 fue de 137 INR (2.05 USD) al día.

Empleos

El mercado de trabajo de los indios muestra varias características sorprendentes (Ver Cuadro 1 inserta en la sección de estadísticas):

1.- Bajas tasas de participación femenina en la fuerza laboral: Durante el periodo 2004-05 la participación femenina fue de 42.7% mientras que para el periodo 2015-16 fue de aproximadamente del 31.1%.

En base a las investigaciones por parte de la OIT, las explicaciones para esta tendencia incluyen el aumento de la matrícula educativa, los cambios de las tareas domésticas, y la falta de empleo para ciertos niveles de educación desalentando a las mujeres a buscar trabajo (sobre todo en las zonas rurales).

2.- Gran parte de las mujeres y los hombres que trabajan, lo hacen en el sector informal: Dentro de la categoría de trabajadores informales se encuentran diferentes grupos de trabajadores, entre ellos: los trabajadores por cuenta propia (32.2 %), seguido por los empleados informales en el sector informal (30.0%) y los trabajadores familiares (17.9%). (Ver Cuadro 2 inserta en la sección de estadísticas).

Cabe mencionar que la proporción de trabajadores en el sector informal se redujo de 86.3% en 2004-05 al 82.2% en 2011-12. Sin embargo, la proporción de trabajadores informales en el sector organizado (es decir, los trabajadores que no tienen acceso a la seguridad social) se ha incrementado de manera significativa a través de la mayor utilización de los contratos y otras formas de trabajo informal. En 2011-12, el 79 % de salarios no agrícolas no tenía contrato escrito y sólo el 23.8% eran elegibles para los beneficios de la seguridad social. Por otra parte, la proporción de trabajadores asalariados en el mercado de trabajo de los indios representa el 17.9% del total de empleos.

Zonas Urbanas

El porcentaje de población que vive en áreas urbanas según el censo de población de 2011, alcanza el 31% de la población.

En las zonas urbanas hay una mayor proporción de mujeres trabajadoras en el empleo regular con el 42.9% frente a una participación del 43.4% para los hombres. En comparación, en 1993-94, las participaciones de mujeres y hombres en las zonas urbanas se situaron en el 28.5 % y 42.0 %, respectivamente. Los trabajadores permanentes de las zonas urbanas ganan tres veces el salario real de los trabajadores ocasionales.

Para el sector manufacturero estructurado de la India, los datos de la Encuesta Anual de los Sectores Industriales señalaban un aumento del uso del «trabajo en régimen de subcontratación», que pasó del 13,5 por ciento en 1990-1991 al 26,5 por ciento en 2004-2005 y al 33,9 por ciento en 2010-2011 (Institute for Human Development (IHD), 2014).

En las zonas urbanas, los jóvenes son mucho más vulnerables a estar en el paro en la India. En 2011-12 el desempleo juvenil alcanzó un máximo de 18.8% para las mujeres y el 12.8% para los hombres entre 20-24 años de edad. (Ver Gráfica 1 inserta en esta sección).

Zonas Rurales

El sector no agrícola ha desempeñado un papel clave en el proceso de diversificación rural en la India. Entre 1999-00 y 2011-12, ha habido un aumento considerable del 12% en el empleo rural de este sector.





Publicaciones Recomendadas

- **Gearing Up for Competitiveness: The Role of Planning, Governance, and Finance in Small and Medium-sized Cities in South Asia** (Septiembre 2016) Disponible en: <https://www.adb.org/publications/gearing-competitiveness-small-medium-cities-south-asia>
- **La nueva relación comercial de América Latina y el Caribe con China, ¿integración o desintegración regional?**, 2016. Disponible en <http://www.dusselpeters.com/100.pdf>
- **FISH TO 2030 Prospects for Fisheries and Aquaculture**, 2016. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/019/i3640e/i3640e.pdf>

Website del CEAP

Visite el website del CEAP que contiene información de economía y negocios sobre los países del Asia-Pacífico (versiones en español, inglés y mandarín (chino).

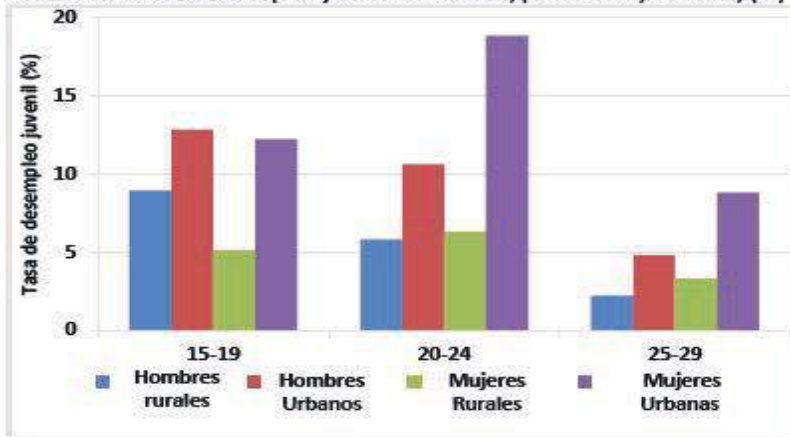
Los beneficios como usuario registrado son:

- Registrar centros de idiomas. ▪ Participar en foros.
- Subir archivos a la sección estudios. ▪ Acceder a la lista de preguntas frecuentes.

CEAP - Centro de Estudios Asia - Pacífico Visítenos en: www.ceap.espol.edu.ec



Gráfica 1: Tasa de desempleo juvenil en la India, por edades, 2011-12, (%)



Fuente: Reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Julio 2016. Encuesta Nacional por Muestreo, Empleo y Desempleo, 61ª, 66ª y 68ª rondas, y los datos de empleo-desempleo anual de la Oficina de Trabajo 2013-14.

La proporción de empleo en las zonas rurales ha aumentado del 14.4 % (1999-2000) al 30.1 % (2011-12). Esto se ha visto acompañado por un cambio en la situación de empleo, con un aumento del empleo asalariado ocasional y una disminución de trabajo por cuenta propia. Sin embargo la mayoría de los nuevos puestos de trabajo creados en el sector formal, son no estructurados debido a que los trabajadores no tienen acceso a los beneficios laborales o de seguridad social.

La tasa de desempleo para los jóvenes en esta zona alcanzó el 6.3% para las mujeres jóvenes entre 20-24 años de edad, mientras que para los hombres fue de 8.9% en edades de 15 a 19 años.

Sectores

La participación del sector industrial (formado por la manufactura y construcción) fue de 31.3 % del PIB en 2015-16. Cabe destacar que en los últimos años el sector que ha absorbido más trabajadores es el de la construcción. De igual manera, el Gobierno de la India en Septiembre 2014 anunció la iniciativa "Hecho en India", con el fin de crear 100 millones de puestos de trabajo para 2022 en el sector de la manufactura.

Por otro lado, una gran proporción de mano de obra sigue siendo dependiente del sector agrícola (48.95% de la proporción del empleo

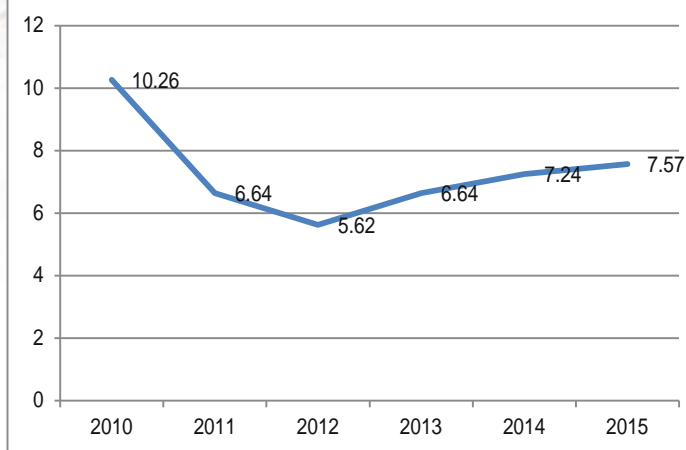
en 2011-12). Al mismo tiempo su participación en el valor agregado bruto (VAB) ha disminuido rápidamente de 18.4 % en 2011-12 al 15.4% en 2015-16.

La economía de la India está dominada por el sector de servicios, que representaron el 53.4 % del VAB en 2015-16. En términos de empleo, la participación del sector de los servicios en las zonas urbanas era del 58.7 % (2011-12), en comparación con sólo el 16.1 % en las regiones rurales. Cuando las áreas urbanas están excluidos de estas cifras, el sector agrícola representa el 77.6% en 1993-94 frente al 62.7 % del empleo en el 2011-12. (Ver Gráfica 2 inserta en la sección de estadísticas).

Referencias

- India Times, 7 de Julio 2016, Disponible en: <http://economictimes.indiatimes.com/news/economy/policy/labour-ministry-puts-minimum-wage-hike-proposal-on-hold/article-show/53090172.cms>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), Agosto 2015, Informe del Mercado Laboral de la India.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT), Julio 2016, Informe del Mercado Laboral de la India.

Gráfica 1: Crecimiento del PIB real de India (%)
(Año Base 2011/12)



Fuente: Banco Mundial

Cuadro 1: Indicadores del Mercado Laboral de la India

| Mercado Laboral | 2004-05 | 2009-10 | 2011-12 | 2013-14 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| Empleo (millones) ^{ii, b, c} | 457.9 | 459.0 | 472.9 | n.a. |
| Desempleo (millones) ^c | 11.3 | 9.8 | 10.8 | n.a. |
| Participación en el mercado laboral (%) ^d | 63.7 | 57.1 | 55.9 | 55.6 |
| Hombres | 84.0 | 80.6 | 79.8 | 75.7 |
| Mujeres | 42.7 | 32.6 | 31.2 | 31.1 |
| Porcentaje de Desempleados (%) ^d | 2.3 | 2.0 | 2.1 | 3.4 |
| Hombres | 2.1 | 1.9 | 2.1 | 2.9 |
| Mujeres | 2.6 | 2.3 | 2.3 | 4.9 |
| Porcentaje de empleos en el sector manufacturero (%) ^d | 11.6 | 11.0 | 12.5 | 10.7 |
| Hombres | 12.0 | 11.1 | 12.2 | 10.7 |
| Mujeres | 11.0 | 10.8 | 13.2 | 10.6 |
| Porcentaje de trabajadores asalariados (%) ^d | 14.4 | 15.7 | 17.9 | 15.4 |
| Hombres | 17.3 | 17.8 | 19.9 | 16.5 |
| Mujeres | 8.4 | 10.2 | 12.8 | 12.1 |

Nota: a) todas las edades; b) usual status; c) las estimaciones para 15 años o más personas; ii Encuesta Nacional por Muestreo, Empleo y Desempleo, 61ª, 66ª y 68ª rondas, y los datos de empleo-desempleo anual de la Oficina de Trabajo 2013-14.

Fuente: Reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Julio 2016

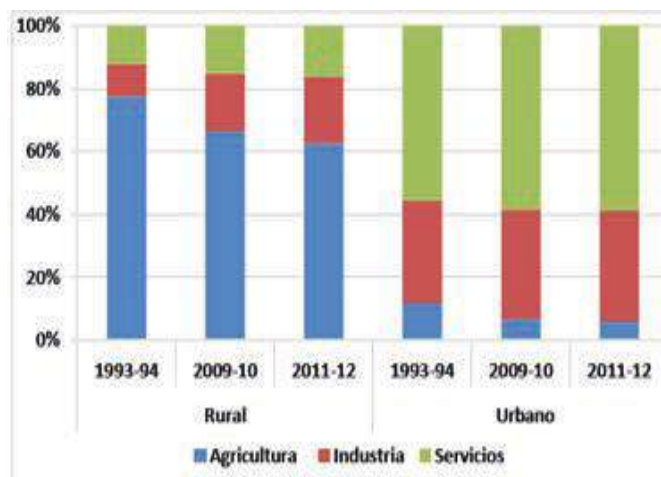
Cuadro 2: Distribución de trabajadores por unidad de producción y situación laboral en la India, 2011-12, todas las edades, (%)

| Status de empleo | Unidades de producción | | | | Total de empleo |
|--------------------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------|-----------------|
| | Informal | Formal sector empresarial | Informal sector empresarial | Hogares | |
| Trabajadores por cuenta propia | Informal | | 32.3 | n.a. | 32.3 |
| | Formal | 0.5 | | | 0.5 |
| Empleadores | Informal | | 1.3 | | 1.3 |
| | Formal | 0.1 | | | 0.1 |
| Trabajadores familiares | Informal | 0.1 | 17.9 | | 18.0 |
| Empleados | Informal | 9.6 | 30.0 | 0.8 | 40.4 |
| | Formal | 7.0 | 0.4 | 0.01 | 7.4 |
| Miembros de cooperativas productoras | Informal | | n/a | | n/a |
| | Formal | | | | n/a |

Fuente: Las celdas en gris oscuro se refieren a puestos de trabajo, que, por definición, no existen en el tipo de unidad de producción. Las casillas en gris claro se refieren a empleos formales. Las celdas no sombreadas representan diversos tipos de trabajadores informales. Calculado a partir de la Encuesta Nacional de Empleo-desempleo, 2011-12.

Fuente: Reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Julio 2016

Gráfico 2: Diferentes aspectos de la transformación estructural y distribución sectorial del empleo en la India (%)



Fuente: Reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Julio 2016. Encuesta Nacional por Muestreo, Empleo y Desempleo, 61ª, 66ª y 68ª rondas, y los datos de empleo-desempleo anual de la Oficina de Trabajo 2013-14.

Calendario de Actividades

Shanghai Intelligent Building Technology. 31 Agosto — 2 Septiembre 2016. Shanghái, China

Este evento da a conocer las crecientes tendencias de la demanda de la tecnología de la construcción y de las ciudades inteligentes enfocadas en las soluciones de automatización del hogar, sistema de gestión de la energía, cableado, sistema de audio y video, seguridad, control de acceso, entre otros. Además este evento es una plataforma ideal para explorar oportunidades de negocio y establecer contactos con compradores y profesionales de la industria.

Para mayor información visite: <http://shanghai-intelligent-building-technology.hk.messefrankfurt.com/shanghai/en/visitors/welcome.html>

Innovation Summit 2016. 6 Septiembre, 2016. Hong Kong

Este evento trata de responder si ¿La innovación china está cambiando el mundo?. Esta conferencia examinará las lecciones de los grandes innovadores y contará con la presencia de más de 180 ejecutivos de alta dirección, empresarios y pensadores críticos de China y de la región. Adicionalmente se analizará como el surgimiento de un sector privado dinámico puede remodelar China y el mundo. Si desea ver más detalles visite: <http://www.economist.com/events-conferences/asia/innovation-summit-2016>

MICE Asia Pacific Exhibition 2016 . 21 – 22 Septiembre 2016. Singapur

El sector MICE abarca reuniones, incentivos, conferencias y exposiciones. Singapur es el destino MICE más popular de Asia, seguido de Japón y Corea del Sur. Este sector ha ido creciendo durante los últimos dos años en los mercados de Asia Pacífico. Este evento está orientado hacia compradores, organizadores y altos ejecutivos implicados en la toma de decisiones sobre la organización de eventos importantes en la región.

Para mayor información visite: <http://www.miceasiaexhibition.com/>

Medical Fair Asia 2016. 31 Agosto — 2 Septiembre 2016. Singapur

Es un encuentro para los profesionales de la industria de la salud para experimentar nuevas e innovadoras tecnologías, soluciones, productos y servicios. En esta edición se presentará los últimos avances de una medicina más inteligente y analítica de salud por los expositores participantes. Si desea ver más detalles visite: <http://www.medicalfair-asia.com/show-info.html>

Próximo Evento

Asia Pacific Food Expo
18 - 21 Noviembre, 2016
Singapur
<http://www.asiapacificfoodexpo.org.sg/>

Resumen de Actividades

Participación en la 28a Conferencia del Pacific Asian Consortium for International Business Education and Research (PACIBER)



Fuente: ESPAE

Del 7 al 10 de Julio de 2016, la directora del CEAP Sara A. Wong Ph.D. participó en la 28a Conferencia del Pacific Asian Consortium for International Business Education and Research (PACIBER) la cual se realizó en Waikoloa, Hawaii (Estados Unidos).

En esta conferencia presentó su investigación "Exportable manufacturing value added growth in Latin America: capital inflows and the role of China" (en coautoría con M. Petreski). Además presentó en el panel general del PACIBER el tema "The changing global economy and its impact on management education: Ecuador and others LAC countries".

Su participación se dio gracias a la colaboración de PACIBER, ESPOL y ESPAE que cubrieron los gastos.

Programa de Investigación CEAP 2015-16

El Centro de Estudios Asia-Pacífico (CEAP) de la ESPOL anunció la apertura del llamado para presentar propuestas de investigación dentro del Programa de Investigación sobre Temas "Ecuador y Asia-Pacífico" del CEAP desde el 20 de Julio.

De cumplir con los parámetros académicos señalados en el llamado, una propuesta será seleccionada como ganadora y será dotada de apoyo económico para la investigación, financiado por ESPOL USD 1,000.

El programa está dirigido a profesores e investigadores, estudiantes activos, egresados, graduados, y de maestrías de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

Las propuestas podrán ser enviadas hasta el lunes 12 de septiembre de 2016.



■ Económicas

Las inversiones de las firmas surcoreanas en China aumentan un 17.8% interanual en el 1er. Semestre

(Julio 27).- En el período enero-junio, las inversiones surcoreanas en China se situaron en 2,840 millones de dólares, lo que supone un incremento del 17.8 % con respecto al mismo período del año pasado. El crecimiento interanual tiene lugar en medio del crecimiento general de las inversiones nacionales en el país vecino, aparentemente ayudado por el tratado de libre comercio (TLC) entre ambos países, que entró en vigor a finales de 2015.

Fuente: Yonhap News (<http://spanish.yonhapnews.co.kr/economy/2016/07/26/0600000000ASP20160726001700863.HTML>)

Tokio eligió a la primera gobernadora de su historia

(Agosto 1).- Yuriko Koike ganó la elección para la gobernación de Tokio, uno de los cargos más importantes del país al que nunca había accedido una mujer. La política ganó con 2.9 millones de votos, con una amplia ventaja frente a sus contrincantes.

Fuente: BBC (<http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36938873>)

Uruguay y Australia buscan complementarse para entrar en terceros mercados

(Agosto 8).- El presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez, y el gobernador general de Australia, Peter Cosgrove, durante su encuentro oficial en Montevideo hablaron de trabajar de manera complementaria en asuntos comerciales para entrar en terceros mercados. "Australia puede ser puerta de entrada de productos uruguayos en Asia, a la vez que nuestro país puede ser puerta de entrada de productos australianos al Cono Sur de América", manifestó el mandatario uruguayo.

Fuente: EFE (<http://www.efo.com/efe/america/economia/uruguay-y-australia-buscan-complementarse-para-entrar-en-terceros-mercados/2000011-3007670>)

Crece uso de moneda china en comercio transfronterizo

(Agosto 10).- La moneda china, el renminbi, es aceptada cada vez más en las transacciones transfronterizas, ante el creciente reconocimiento mundial de la moneda, dijo el banco central del país. En 2015, el volumen de las facturas y pagos transfronterizos en renminbi tuvo un incremento de 21.7% interanual, de acuerdo con datos publicados por el Banco Popular de China (BPCh). La cifra constituye cerca de una tercera parte del volumen total de facturas y pagos transfronterizos.

Fuente: Xinhua (http://spanish.xinhuanet.com/2016-08/11/c_135583972)

Población urbana en Vietnam aumentará un millón de personas cada año

(Agosto 15).- El ritmo de urbanización en Vietnam no cesará a crecer en las próximas décadas, aumentando la población urbana en un millón de personas cada año, dijo Vu Thi Vinh, secretaria general de la Asociación de urbes del país. En la actualidad, la velocidad de urbanización en Vietnam se estima en 35%, según la funcionaria.

Fuente: Vietnam Plus (<http://es.vietnamplus.vn/poblacion-urbana-en-vietnam-aumentara-un-millon-de-personas-cada-ano/65102.vnp>)

El PIB de Japón crece un 0.2% interanual en el segundo trimestre

(Agosto 15).- El producto interior bruto (PIB) de Japón ha crecido en el segundo trimestre un 0.2% a ritmo interanual gracias sobre todo al aumento de la demanda pública y del gasto de los hogares. El consumo doméstico, un pilar que sustenta prácticamente el 60% del PIB nipón, avanzó un 0,2% en relación con enero-marzo tras crecer un 0,7% el trimestre anterior.

Fuente: Expansión (<http://www.expansion.com/economia/2016/08/15/57b1478546163f462a8b45d3.html>)

Personajes

Yafang Sun

Actual presidenta de Huawei. Nació en 1955. Graduada de la Universidad de Chengdu con una Licenciatura en Electrónica, Ciencia y Tecnología en 1982.

Antes de unirse a Huawei, Sun trabajó como técnica en la empresa estatal de Xinxiang Liaoyuan en 1982, además en 1983 trabajó como profesora en el Instituto de Investigación de China de Propagación de ondas de radio. En 1985 se desempeñó como ingeniera en el Instituto de Investigación de Beijing de Tecnología de la Información.

Se unió a Huawei en 1989 y desde 1999 ejerció el cargo de Presidenta. Gracias a la gestión de la Señora Sun, Huawei ha pasado de ser una pequeña empresa local a ser un gigante mundial que brinda tecnologías innovadoras, soluciones y servicios a medida a los principales operadores de las telecomunicaciones en todo el mundo. Sun Yafang es un miembro activo de la Comisión de la Bnada Ancha para el desarrollo digital.

En el 2014 se ubicó en el puesto 81 de las mujeres más poderosas a nivel mundial según la revista Forbes.

Fuente: Forbes, Bloomberg, Huawei

Li Keqiang



Fuente: Forbes

Actual premier de la República Popular China. Nació en 1955 en la provincia de Anhui. En 1974 empezó su camino laboral y en 1976 se unió al Partido Comunista de China (PCCh).

Fue gobernador de la provincia de Henan desde 1998 hasta 2004. Además fue secretario general del PCCh en la provincia de Liaoning por un período de 4 años, del 2004-2008.

Se graduó de economista en la Universidad de Pekín y años más tarde hizo su doctorado en economía en la misma universidad. Fue elegido como el Premier del Consejo de Estado de la República Popular de China el 15 de Marzo de 2013.

Fuente: Britannica, Gov.cn

CEAP

Centro de Estudios Asia-Pacífico

Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Las Peñas - Malecón 100 y Loja
Aula Satelital - ESPAE
www.ceap.espol.edu.ec

Consultas sobre contenidos: Y. Negrete
Redacción y diagramación: Equipo CEAP

Para cualquier comentario o sugerencia por favor escribanos a: ceap@espol.edu.ec



ceap_espol



ceap.espol

